

EL IRIS

Núm. 5.359

DIARIO CATÓLICO



Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40.—Imprenta.
Teléfono n.º 36.

Ciudadela (Menorca) sábado 7 de Marzo de 1931

Dirección telegráfica IRIR.
CIUADDELA

Divulgando una Encíclica

La Iglesia y la educación

«Ante todo—dice el Papa—pertenece de un modo supereminente a la Iglesia la educación, por dos títulos de orden sobrenatural, exclusivamente concedidos a Ella por el mismo Dios, y por esto absolutamente superiores a cualquier otro título de orden natural. El primero consiste en la expresa misión y autoridad suprema del magisterio que le dió su Divino Fundador... El segundo es la maternidad sobrenatural con que la Iglesia, Esposa Inmaculada de Cristo, engendra, alimenta y educa las almas en la vida divina de la Gracia con sus Sacramentos y su enseñanza.»

Estos dos títulos expuestos por S. S. Pio XI, son fundamentalísimos y, aun cuando otras razones no pudiéramos alegar, son más que suficientes para dejar asentado el derecho de la Iglesia en el problema educativo. Jesucristo, dió formal y voluntariamente a la Iglesia la misión de enseñar, de instruir a todas las naciones, prometiéndole su asistencia continua hasta el fin de los tiempos. La Iglesia debe pues continuar entre nosotros la obra de Cristo, bajo la asistencia y dirección del mismo Cristo cuya misión es altamente educadora. Es más, la Iglesia es madre sobrenatural de toda la cristiandad y una de las más altas prerrogativas de la maternidad es el derecho de la educación, derecho anterior al de la maternidad natural por ser de un orden superior.

La intervención de la sociedad religiosa en la educación es esencialísima y de aquí que no la niegue ningún pedagogo que pueda sentar plaza de tal. El problema religioso está tan íntimamente ligado al problema educativo que no querer admitir sus relaciones es algo ilógico y contrario al buen sentido. Si la educación debe abarcar

Madres, seguid mi ejemplo:
No hace falta cargar el estómago con excesiva sobrealimentación para criar a un niño robusto. Basta que la madre procure enriquecer su sangre y tonificar su organismo con el activo reconstituyente Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente.
Aprobado por la Real Academia de Medicina.
Pedid "JARABE SALUD" para evitar imitaciones.

todo el hombre, como él es, con sus tendencias, con sus pasiones, con sus relaciones múltiples, es de todo punto necesario afirmar que en la obra educativa la Religión debe ocupar un puesto esencialísimo. «Sólo la Religión puede contestar satisfactoriamente a las insistentes preguntas que se hacen los espíritus investigadores: «¿Qué soy yo? ¿De donde vengo? ¿A donde voy?» dice el Dr. Cimatti. Sólo ella tiene medios eficaces para mejorarnos a nosotros mismos, para confortarnos en la tribulación y para levantar nuestro abatimiento en el dolor con la esperanza de una vida futura.

Más todavía: cuando no gozara de la prerrogativa y misión educadora la Iglesia por voluntad expresa de su Fundador y por su propia constitución intrínseca y esencial, tal derecho se lo vindicaría la posesión de veinte siglos durante los cuales no ha cesado en su labor y siendo en muchos de ellos la única que se ha preocupado del problema educativo. La historia es la más imparcial proclamadora de los derechos de la Iglesia.

La escuela primaria, de carácter popular, es obra exclusiva de la Iglesia. Ella es la verdadera demócrata que ha predicado y practicado la igualdad y la fraternidad universal entre todos los hombres, haciendo extensiva la cultura y educación impartida en sus escuelas a todas las clases sociales. Cier- to que al principio sus escuelas

fueron de un carácter exclusivamente religioso-moral, para instruir a los catecúmenos, pero muy pronto fueron introduciéndose algunas disciplinas griegas o clásicas remontándose en breve a tal altura que de todas partes acudían a ellas alumnos ansiosos del saber.

Caido el Imperio Romano, desparecieron los liceos tan famosos en aquellas épocas y desde entonces hasta la Edad Moderna puede afirmarse que la única que se preocupó de las escuelas, sobre todo de las primarias y populares, fué la Iglesia Católica. No queremos con esto decir que no hubiera género alguno de escuelas, no, pero las que existieron fuera de la Iglesia además de ser pocas, eran asequibles tan sólo a ciertas clases elevadas y privilegiadas, excluyendo al pueblo que a no ser por la Iglesia se hubiera visto constantemente excluido de toda instrucción. Los monjes y los eclesiásticos eran los que dirigían las escuelas gratuitas creadas en los monasterios, parroquias y catedrales, y aun las pocas que erigía la autoridad civil solían generalmente encomendarse a los sacerdotes. Las escuelas abaciales sabido es el bien que hicieron a las letras y nadie ignora a que altura supo elevar la Iglesia las célebres Universidades que llenan de gloria las páginas de la Historia Eclesiástica,

Con la Reforma Protestante se

inició la separación de la intervención de la Iglesia en las escuelas y con ello el decaimiento de la enseñanza y de la educación de la juventud. Y a medida que más se ha acentuado esta separación más funestos han sido sus resultados, como muestra diariamente la experiencia. La escuela laica puede a lo sumo formar sabios, pero no logrará nunca formar hombres ya que el hombre tiene algo más que inteligencia.

Pero la Iglesia no sólo recibió de su Fundador la misión educadora y la ha ejercido por espacio de veinte siglos, sino que la ha defendido con sus leyes patrocinadas por la misma autoridad civil, como veremos, D. m., la semana próxima.

J. FACUNDO.

Ciudadela, Marzo 1931.

Producción y consumo del vino

Las estadísticas del Comité Internacional del Vino y del Instituto Internacional de Agricultura, ponen de manifiesto que mientras aumenta la producción, decrece el consumo del vino.

De 1900 a 1913, el promedio de la producción mundial, no pasaba de 140 millones de hectolitros, que en el periodo de 1921 a 1928, llegaba a los 170 millones.

Las barreras aduaneras, los impuestos interiores, las campañas prohibicionistas, el fraude, los pseudo vinos de frutas y el agua, han de considerarse como causas principales de la atenuación del consumo de los verdaderos vinos. La producción de éstos en Europa, que era de 19.7 hectolitros por hectárea en el periodo de 1909 a 1913, subía a 24 hectolitros en el curso de los años 1923 a 1928; en los países de la América del Sur, de 37.7 ascendía en el mismo periodo de tiempo, a 50.2 hectolitros y en Australia, de 11.5 hectolitros pasa a 18.7. En cuanto al consumo, 78 litros por año y ha-

bitante de hace un siglo, se llegó en 1928 sólo a 58 litros, apesar del considerable aumento de población.

En España, permanece estacionario el consumo, que se sostiene alrededor de 85 litros por habitante. En Italia, antes de la guerra, era de 118 litros por habitante y, en la actualidad, no excede de 100 litros.

En Grecia, de los 48 litros por habitante entre 1900 a 1914, se descende a los 27 litros en el curso de los años 1920 a 1928.

El descenso en Suiza, en estos últimos años, lo dan las cifras de 56 litros de antes a los 49 litros actuales.

En la Argentina, de 56 litros por habitante en los años 1916 a 1920, se pasa a los 38 litros.

En Inglaterra, Países Bajos y Suecia, el consumo de vino permanece estacionario; en Bélgica, de 700.000 hectólitros en 1924 se pasa a los 600.000 en 1926, a los 410.000 en 1927 y a 390.000 en 1928.

Y mientras esto ocurre, ha quintuplicado en ciertos países, el consumo de la cerveza, del té y del café.

Contacto de codos y un frente único, deben formar todos los países vitícolas para la defensa de una de sus más valiosas riquezas agrarias.

nión general, celebrada por el Ilustrísimo Sr. Obispo Coadjutor, doctor Antonio Cardona.

A las 4 y media, se expondrá el Sentísimo Sacramento, al que seguirá la Bendición y Reserva, terminando con el canto de la Salve.

La sagrada Comunión y demás oraciones de este día se ofrecerán para impetrar del Señor la pronta beatificación del Siervo de Dios.

Después de la misa, se sacará un grupo fotográfico como recuerdo de la fiesta, siguiendo un fraternal almuerzo, en el nuevo local, presidido por el Ilmo. Sr. Obispo, con la asistencia de la Junta Directiva de la Unión de Antiguos Alumnos Salesianos.

A las 5 y media de la tarde, solemne Homenaje, de conformidad con el siguiente programa:

1. «La Melitona», paso doble por la banda del Colegio.
2. «Dos palabras de ofrecimiento», por el Sr. R. Hernandez, Presidente del Centro.
3. «A Domingo Savio», invocación por el Sr. Rogelio Sastre.
4. «¡En el mar!» Fado por la Banda.
5. «¡Qué miedo!» Gracioso sainete por varios socios del Centro.
6. «La rosa del azafrán», selección por la Banda.
7. «Nuestro Patrono», poesía original del Sr. Andrés Bosch Anglada, por el Sr. Blas Llopis.
8. Obsequio de tres artísticos y valiosos regalos.
9. «El Maestro Canillas», zarzuelita por varios alumnos del Colegio.
10. «La Alegría de Aria», final por la banda.

El día 9, glorioso aniversario de la muerte del santo jovencito, a las seis y media de la tarde, el Sr. Pedro Casanovas, secretario del Centro, dará una Conferencia sobre la vida de Domingo Savio, que ilustrará con proyecciones luminosas.

SANTORAL

Domingo, 8.—**III de Cuaresma.**— Santos Juan de Dios y Félix.
Lunes, 9.—**Santas Francisca virgen y Catalina de Bolonia y San Gregorio.**

Día 9.—Sol sale a las 6'21, pónese a las 5'42. — Luna sale a las 3'42 pónese a las 6'27.

CULTOS

Domingo, 8. — **III de Cuaresma.**

En la S. I. Catedral: A las 10, Misa solemne en la que predicará el Rdo. P. Gabriel Aubert, Pbro. C. M. F. Por la tarde, a las 3, canto de Vísperas y Completas.

En Ntra. Sra. del Rosario. A las 6 y media, Misa de comunión general para los asociados a la V. D. de la S. Familia.

En S. Francisco: A las 8, Misa de comunión general para los Tercerios Franciscanos. A las 10, Misa cantada, con sermón por el Rdo. Lic. D. Juan Florit, Pbro. Catedrático del Seminario. Por la tarde, a las 2 y media, Rosario, Siete Domingos de San José, sermón cuaresmal por el Rdo. P. Gabriel Aubert, Pbro. C. M. F. y ejercicio del Via-Crucis.

En S. Agustín: Por la tarde, a las 2 y media, rezo del Sto. Rosario, sermón cuaresmal por el Rdo. Lic. don José Bosch y Anglada, Pbro. y ejercicio del Via Crucis. Al anochecer Siete Domingos de S. José, Via-Crucis para solos hombres.

En San Antonio (Hospital): Por la tarde, a las 5 y media, Rosario y sermón cuaresmal por el Rdo. D. José Forcada, Pbro. Beneficiado.

Horario de Misas en las distintas iglesias de esta Ciudad, en los días festivos.

Catedral, a las 5, 6, 7 y 8, y a las 10 la Mayor.

Rosario, a las 5 y media, 6 y media, 8 y media y 11 y media.

San Francisco, a las 6, 7, 8 y 9; a las 10 la cantada.

San Agustín, a las 6, 6 y media, 7 y media y 8.

Santa Clara, a las 7 menos cuarto y 8 y media.

Enseñanza, a las 6 media y 7 y media.

Salesianos, a las 6, 7 y media y 9 y cuarto y 10.

Carmelitas a las 6 y media.

Hospital, a las 7.

San Miguel, a las 8.

San José, a las 8 y media.

San Juan Bautista, iglesia rural, a las 9.

En el oratorio público del predio «Es Turretó», todo el año a la salida del Sol.

COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

Del 6 de Marzo de 1931

Francos.	36'80
Libras.	45'70
Dollars.	9'385
Liras.	49'15
Interior 4 p. S.	68'60
Exterior 4 id.	85'00
Amortizable 5 p. S. A. 1920.	90'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. S.	72'75
Id. Cáceres variable.	00'00
Trasatlánticas 6 p. S. 1922.	00'00
Id. 5 1/2 especiales.	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. S.	0000'00
Cédulas Uruguay.	000'00

Estación Meteorológica de Bajel

Día 7.—A las ocho

Barómetro.	745'6
Termómetro a la sombra.	14'3
Viento.	Sudoeste
Velocidad del mismo.	Flojito
Estado del cielo.	Nuboso
Estado del mar.	Marejadilla
Lluvia en 24 horas.	0'0 m.

Motores Vellino y Petter

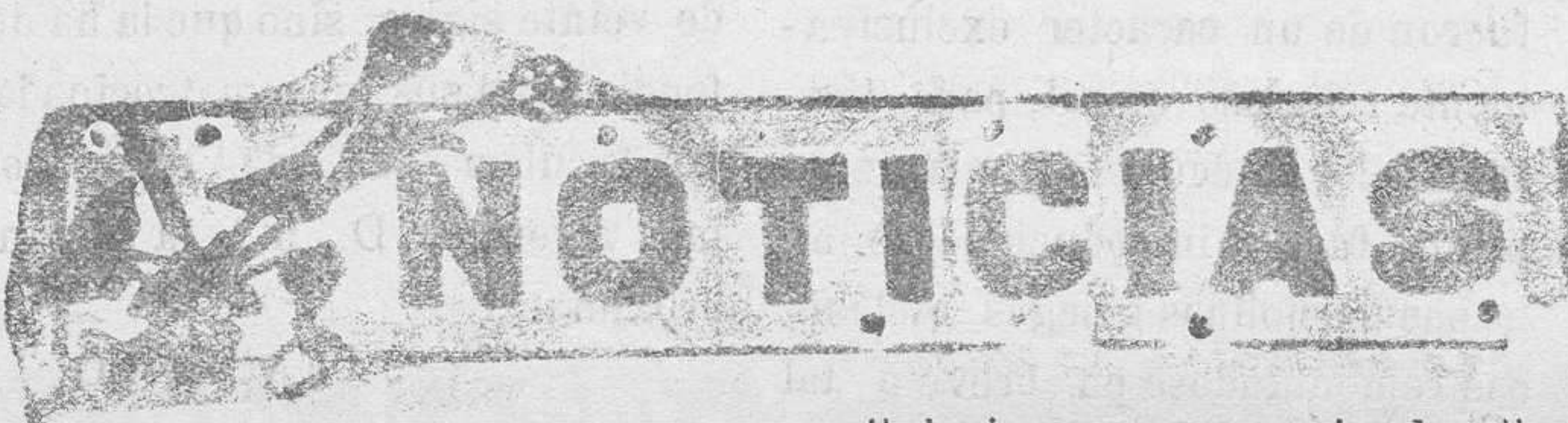
a gasolina y aceites pesados, desde 1 y medio hasta 50 y 400 HP., respectivamente.—Para fábricas, riegos, etc.—Los últimos modelos son la perfección misma.—Precios reducidos, consumos mínimos, garantías amplias.—Para ofertas y listas de referencias gratis:

G. J. ORFILA
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

Aviso al público

En la Tienda PABLO FRANCO

Ultimos días de la total liquidación de todos los artículos.



Locales

La situación de España.

Han llegado estos días hasta nosotros noticias muy tristes de lo que ocurre en muchas capitales de sudamérica. Son muchos los habitantes que sufren miseria y son muchísimos los que, si pudieran, regresarían a España. Y conviene recordar estas cosas, que aparentan ignorar muchos españoles, y que vienen a confirmar lo que la prensa afirma de los acontecimientos que en casi todo el mundo se desarrollan, y que España es una excepción casi única.

Leyendo la prensa izquierdista y republicana, cuya única misión parece ser pintarlo todo de negro y sembrar el pesimismo entre los españoles, creará cualquiera que entre nosotros todo va mal, peor; que no hay aquí libertad, ni leyes, ni más autoridad que el capricho de unos pocos. Dicha prensa se ocupa casi exclusivamente de política y deja al margen de sus campañas otras cuestiones capitalísimas para la vida nacional.

Pues bien: por lo que refleja la prensa mundial y por lo que afirman noticias particulares, es innegable que en España **políticamente** estamos mejor, mucho mejor que en las flamantes repúblicas asiáticas, americanas y europeas; y **económicamente** somos de lo mejorcito, a pesar de la depreciación que sufre la peseta y de lo que dicen tantos periódicos que, por ignorancia o por malicia, hinchan el perro.

De los 300 mil obreros parados que hay en España, no faltan quienes aseguran que no pasan de 200

mil, la inmensa mayoría de ellos son obreros del campo, debido a la persistente sequía que ha empobrecido regiones enteras. De haber llovido a tiempo y abundantemente no conoceríamos el conflicto del paro obrero, tan espantoso y amenazador en casi todas las naciones del mundo. La industria que dá colocación a unos dos millones, apenas tiene obreros parados; y de los siete millones de obreros del campo, sólo unos 300 mil se hallan sin trabajo.

España monárquica, la España que sufrió, y según algunos aun sufre, una Dictadura de más de siete años, es **Jauja** en comparación de lo que ocurre en casi todas las naciones del mundo.

Así lo dice quien ha vivido últimamente en las repúblicas americanas.

Misa y Junta.

Mañana, por ser segundo domingo de mes, los devotos de la Sagrada Familia, tendrán Misa de Comunión, a las seis y media en la iglesia del Rosario.

En la misma iglesia, a las cuatro de la tarde, las Marías de los Sagrarios, tendrán junta ordinaria mensual, bajo la presidencia del señor Director. Se suplica la asistencia de todas las Marías, por haber de tratarse asuntos de importancia para la misma obra de reparación y amor, a Jesús Sacramentado.

En los Salesianos.

El centro «Domingo Savio» honrará mañana a su Patrono, en el 74.º aniversario de su preciosa muerte, con los siguientes actos:

A las 7 y media, Misa de comu-

Nuestro servicio especial telegráfico

Labor gubernamental

Consejo.-Acuerdos.

Madrid, 7.-4'00

El Consejo acordó conceder varios indultos que afectan a los Ministerios de Gracia y Justicia, del Ejército y de la Marina.

Aprobóse el reglamento por que ha de regirse la junta consultiva de la Dirección General de Navegación.

Quedó aprobada la lista de los productos que se admiten de la concurrencia extranjera.

La reorganización del servicio en las zonas de inspección de enseñanza, siendo los cargos amovibles y la revisión del Estatuto general del Magisterio, oyendo para ello los informes de los catedráticos de Normales e inspectores de la confederación de maestros.

El acuerdo entre los Ministros de Estado y Trabajo sobre entrada de obreros extranjeros e impedir nuevas combinaciones con los portugueses.

De las elecciones.

Sobre elecciones, el Gobierno en el Consejo de ayer acordó que la primera renovación de Ayuntamientos se verifique totalmente.

Todos los concejales serán elegidos por sufragio universal.

El número de concejales se fijará con arreglo a la ley de 1877.

Las elecciones se verificarán con arreglo a dicha ley y a la ley electoral de 1907.

Los recursos e incidencias que ocurran durante las elecciones serán examinados por las Audiencias.

No se aplicarán las restricciones sobre elegibilidad consignadas en la ley Mellado.

El Ministro de la Gobernación dictará las disposiciones convenientes sobre abreviación de plazos para facilitar la constitución de los Ayuntamientos.

Acordóse la adaptación de los decretos del Gobierno anterior sobre limitación de facultades a los Ayuntamientos sobre determinados asuntos, a fin de aumentar la sinceridad electoral.

El período electoral comenzará el día 20 del corriente mes.

Antes será levantada la previa censura y se restablecerán las garantías constitucionales.

Al mes justo de las elecciones municipales, se celebrarán las provinciales, con el fin de poder ha-

cer las generales en junio, y en julio se discutirá en el Parlamento el Mensaje de la Corona y se dejará preparada la labor para las sesiones de otoño.

Del Ateneo.

Acordóse la inmediata apertura del Ateneo de Madrid, según se adopte este a la ley de asociaciones.

Con Francia.

Las negociaciones con Francia para un tratado comercial se hallan sólo interrumpidas, no rotas.

Se reanudarán al llegar a Madrid los delegados franceses.

El Conde de Romanones satisfecho.

El Conde de Romanones se mostraba satisfechísimo del resultado del Consejo, ante la unanimidad de los acuerdos sobre elecciones.

Con hoy terminó nuestra misión electoral.

El día 14 el Ministro de la Gobernación nos dará cuenta del resultado.

Ahora veremos que hacen los monárquicos que no deben ser remisos en la emisión del voto.

De política

Los nuevos partidos.

El exministro Sr. Matos envía

desde Amsterdam su adhesión al partido del Centro Constitucional.

Don Santiago Alba dió una nota en París sumándose al bloque constitucionalista.

De aviación

Accidente de aviación.

Ha fallecido en accidente de aviación el capitán piloto Don Felix Martinez, agregado a las fuerzas aéreas de Guadalajara.

El citado capitán era muy estimado, teniendo una brillante hoja de servicios que mereció en la campaña de Africa.

Del extranjero

La revolución peruana.

De Lima comunican que ha triunfado el movimiento revolucionario contra el Gobierno provisional. Acaudilla el movimiento el Teniente coronel Gustavo Gimenez que es jefe del ejército expedicionario del Sur. Ayer tarde a las 6 se apoderó del Palacio Presidencial.

Dicen las noticias recibidas que la adhesión militar y civil es absoluta.

La situación en Cuba.

Sigue delicada la situación de esta república. Ayer en diversos puntos de la capital estallaron varias bombas y petardos, sin desgracias personales.

Trilento de un español.

Ayer, en la sala Filarmónica de Berlín dió un concierto el eminente violoncelista Pablo Casals, obteniendo resonante éxito.

Los Príncipes ingleses en Argentina.

Continúan siendo muy agasajados los príncipes de Gales y Jorge que se hallan en Buenos Aires.

Ayer visitaron al presidente de la República, cambiándose afectuosos parlamentos.

El Presidente les devolvió ayer mismo la visita.

Ola de calor en Buenos Aires.

Una ola de calor ha invadido esta capital las temperaturas registradas ayer fueron de 37 y 38°.

Cinco personas murieron asfixiadas.

Varias

De Barcelona.

En breve saldrá para Ginebra una comisión del Ayuntamiento presidida por el Conde de Guell, a fin de invitar a la Sociedad de Naciones a que celebre la Conferencia del Desarme en esta ciudad.

PRENSA ASOCIADA.

Gafas y lentes para vista CANSADA Y CORTA

Despacho de recetas :
Joyería DELFIN.- Alfonso III, 60

primero a Dios, debe procurarse este deseo según el orden establecido por Dios. Porque es una ley firme que el que se somete a Dios, logra en seguida someter a sí mismo, con el auxilio de la divina gracia, su concupiscencia y las pasiones de su ánimo; pero el que es rebelde a Dios experimenta y sufre la guerra interior que le hacen sus violentas pasiones. Y cuan sabiamente sea esto decretado, lo expone San Agustín de esta manera: «Es necesario que el inferior se someta al superior; y el que quiere someter a sí mismo lo que es inferior, empiece por someterse él al superior».

Reconoce el orden y busca la paz. Tú, sometido a Dios; a tí, tu carne. ¡Qué cosa más justa, qué cosa más hermosa! Tú, sometido al mayor; y a tí, el menor; sirve tú al que te hizo, a fin de que te sirva lo que fué hecho para tí. Porque no hemos conocido este orden ni lo recomendamos tampoco: tu carne, sometida a tí, y tú a Dios; sino este otro: tú, sometido a Dios, y tu carne a tí. Porque si desprecias el servir a Dios, nunca lograrás que a tí te sirva tu carne. Por no obedecer al Señor serás atormentado por el siervo.

mites ciertos o previstos anteriormente. Magna es la fuerza de los ejemplos, pero es mayor la fuerza de la concupiscencia. Y con estas incitaciones debe suceder que, extendiéndose cada día más el ansia de los divorcios, invadirá los ánimos de muchos como una epidemia propagada por contagio, o como una inundación que ha salvado los diques de las aguas.

Por tanto, como se lee en la misma Encíclica, si no se cambian los propósitos, las familias y la sociedad humana, deben temer una caída miserable en toda clase de disensiones y peligros. Y con cuanta verdad se hayan anunciadas estas cosas hace cuarenta años, lo confirma abundantemente la creciente corrupción de las costumbres y la inaudita depravación de la familia en aquellas regiones donde el comunismo domina plenamente.

Los deberes del Estado y la sociedad

Hasta ahora hemos admirado con veneración lo que el sapientísimo Creador y

COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE MARZO DE 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «Alfonso XIII», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Marzo, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Abril.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá de Barcelona el 5 de Marzo, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Abril.

Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Marqués de Comillas», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Marzo, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Cuba New-York

El vapor «Manuel Calvo», saldrá de Barcelona el 21 de Marzo, de Valencia el 22, de Málaga el 24 y de Cádiz el 25, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 21 de Abril.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Magallanes», saldrá de Barcelona el 25 de Marzo, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Abril.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

BARCO DE MAHÓN

Capital 1.000.000 de pesetas

MAHÓN - CIUDADELA - ALAYOR

Compra venta de valores-Cambios de monedas-Operaciones de Banca-Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a lá vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abra cuentas corrientes en moneda extranjera

Fábrica de Jabones

LA GALIA

propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.-- MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.

Para toda clase de construcciones

URALITA

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas
Tip. Massanet

78 PUBLICACIÓN DE EL IRIS

Redentor del humano linaje estableció acerca del humano connubio; y a la vez nos hemos dolido de que tan piadoso designio de la bondad, haya sido frustrado y conculcado con tanta frecuencia. Es conveniente, por lo tanto, que volvamos Nuestro ánimo con una cierta paternal solicitud para hallar los oportunos remedios con los cuales se restituya en todas partes la debida reverencia al matrimonio y se quiten los abusos que hemos enumerado.

Y, en primer lugar, conviene traer a la memoria lo que es ciertísimo y solemne en sana filosofía y, por lo tanto también en la Sagrada Teología, a saber: que aquellas cosas que declinaron del recto orden no pueden reducirse a su pristino y congruente estado de naturaleza por otro camino, sino volviendo a la divina ordenación que es ejecutoria, como enseña el Angélico, de toda rectitud. Lo cual inculcaba nuestro predecesor León XIII, de feliz recordación, contra los naturalistas, y con razón, por medio de estas palabras: «Hay establecida una ley divina que ordena que aquellas cosas que han sido instituídas por Dios y por la naturaleza sean tanto más útiles y saludables cuanto más permane-

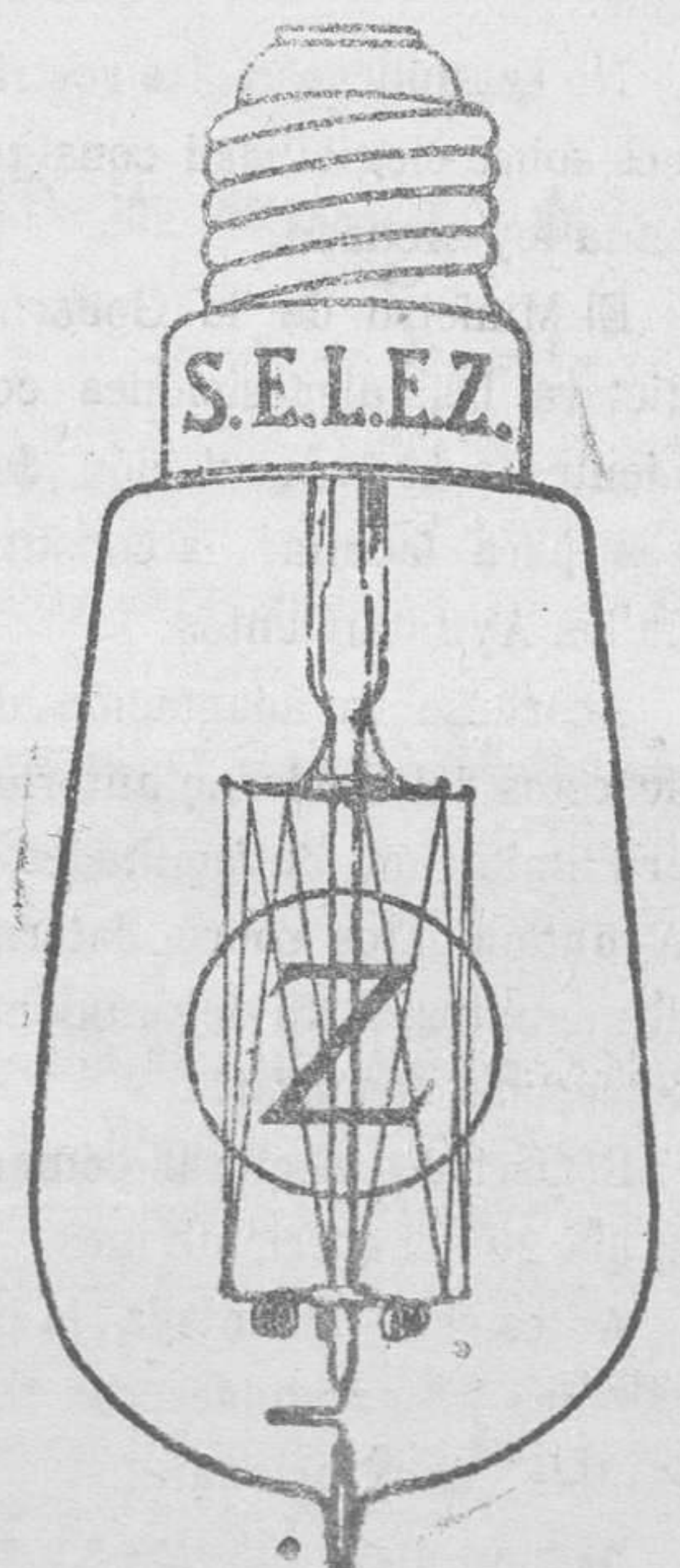
ENCÍCLICA CASTI CONNUBII 79

cen íntegras e inmutables en su estado primitivo; puesto que Dios, Creador de todas las cosas, bien supo qué es lo que convenía al establecimiento y conservación de cada una de ellas, y las ordenó todas con su voluntad y en su mente de tal manera que cada una tuviera su curso conveniente. Pero si el orden de las cosas constituido por la Providencia quisiese mudarlo o perturbarlo la temeridad y la malicia de los hombres, entonces también esas cosas, sapientísima y utilísimamente establecidas, o comienzan a ser perjudiciales o dejan de ser provechosas; ya porque han perdido la eficacia para aprovechar, ya porque Dios ha preferido que tales fuesen los castigos por la soberbia y la audacia de los mortales.

Conviene, por lo tanto, para establecer el recto orden de la sociedad conyugal, que todos consideren la divina ordenación del matrimonio y procuren a ella conformarse.

Pero como a ese deseo se opone principalmente la fuerza de la concupiscencia, la cual es la causa principalísima de que se peque contra la santidad del matrimonio, y como el hombre no puede someter sus concupiscencias si no se somete él

EN 20 DIAS DE LA CURA RADICAL Por el ELIXIR de SAN VICENTE-de-PAUL El Solo especialmente autorizado. Para informes dirigirse a las HERMANAS de la CARIDAD, 103, Rue Saint-Dominique, París. GUINET, Farmacéutico-Químico, 1, Passage Saunier, París. DEPÓSITO GENERAL EN ESPAÑA: NIJOS de VIDAL y RIBAS, Barcelona, y todas las Farmacias.



José M. Quadrado